

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS

R-11-P-CO-006



Certificada con ISO-9001/2008



**Informe a la Contraloría
Actividades de Capacitación, Protocolarias y Membresías de Organismos
Internacionales
AÑO 2012**

***PREPARADO POR EL ÁREA DE
CAPACITACIÓN Y ORGANISMOS INTERNACIONALES***

Agosto 2011

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2012

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS

El Programa de Capacitación para el año 2012 se definió de acuerdo con el Plan Estratégico Años: 2009/2013, y el Manual General de Organización y - Funciones -de la Superintendencia y su Sistema de Gestión de la Calidad. Dicho Programa se elaboró a partir de un diagnóstico de las necesidades de capacitación institucionales y aval del Despacho.

Con formato: Derecha: -0,16 cm

Las actividades del Programa se definieron según las Políticas de Formulación Presupuestaria 2012 de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica y el Consejo Nacional de Supervisión Nacional, están orientadas a las necesidades que requieren atención prioritaria para potenciar las habilidades personales y mejorar la capacidad técnica de los funcionarios, de manera que los resultados sean desempeños individuales de mejor calidad y beneficios institucionales tangibles.

Se continuará fomentando las actividades de capacitación sobre temas técnicos desarrollados por instructores internos, permitiéndose así la transferencia de los conocimientos adquiridos por los funcionarios de la institución al resto del personal.

OBJETIVOS

- Contar con una estrategia de formación de personal de la Superintendencia General de Entidades Financieras, acorde con los objetivos estratégicos de la institución.
- Dotar al personal de herramientas para el desarrollo de competencias organizacionales, gerenciales, técnicas y personales.
- Lograr un uso adecuado de los recursos destinados a la capacitación y desarrollo del personal.
- Capacitar al personal de acuerdo con la Implementación de la supervisión basada en riesgos.

DETALLE DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN CON COSTO

I. Temas Técnicos de Supervisión

Costo:	¢ 68, 617,440.00
Cuenta:	Contratación de instructores y de personal de apoyo (1.07.01.03)

- ✓ Supervisión basada en riesgos, temas específicos una vez concluidos los planes piloto que se llevan a cabo en el II semestre del año 2011 sobre la aplicación del nuevo "Manual de Supervisión que se utilizará para la evaluación de la Gestión global de una entidad bancaria" elaborado conjuntamente por una misión de asistencia técnica del FMI con la colaboración de personal de la SUGEF:
 - Riesgo Financiero II parte (riesgos de mercado y de liquidez)
 - Evaluación del control interno basado en riesgo (supervisión orientada al riesgo, riesgos inherentes y de control, componentes del Control Interno, principios para la evaluación de los Sistemas de Control Interno, condiciones previas para la evaluación del Control Interno, y visión del riesgo en la entidad individual y de manera consolidada respecto del grupo económico al que pertenece)
 - Regulación y evaluación del gobierno corporativo (concepto del Gobierno Corporativo, fundamentación teórica (problemas de agencia, información asimétrica, teoría de los flujos de caja adaptados a un Banco), conceptualización, roles y responsabilidades (Gerencia, Directorio, Accionistas, estructuras de control), referencias internacionales: Comité de Basilea, y metodología de evaluación aplicadas por otros entes supervisores).
 - Riesgo Conglomerado, modificaciones de ley, nueva normativa, comprender el ámbito de aplicación, identificar las implicaciones del riesgo de conglomerado.
 - Fortalecimiento de la supervisión por lavado de dinero y financiamiento al terrorismo
 - Riesgo operacional
 - Matrices de Riesgo: Disponer de los conocimientos necesarios para revisar y analizar las matrices definidas por las entidades.
- ✓ Desarrollo de competencias y habilidades gerenciales prioritarias de acuerdo con los resultados obtenidos por el psicólogo laboral durante la asesoría del año 2011.

II. Otros Temas Técnicos y Áreas de Apoyo

Costo:	¢ 25, 867,487.00
Cuenta:	Suscripciones a congresos, seminarios y similares (1.07.01.04)

Supervisión

- ✓ Valoración del Riesgo de Mercado
- ✓ Legitimación capitales-método para clasificación de los clientes según el riesgo.
- ✓ Supervisión basada en riesgos
- ✓ Supervisión Consolidada
- ✓ Aspectos Legales en Crédito
- ✓ Funcionamiento de las empresas remesadoras
- ✓ Valoración y administración de riesgos financieros
- ✓ Riesgo operacional
- ✓ Congreso hemisférico para el lavado de dinero y financiamiento de terrorismo
- ✓ Latin CAC's
- ✓ FSI Connect de Basilea
- ✓ Flujos de efectivo
- ✓ Riesgo de Legitimación capitales en remesadoras.
- ✓ Certificación de "especialista en anti- lavado de dinero"
- ✓ Elementos de economía aplicada al Sistema Financiero Nacional
- ✓ Arrendamientos, factoring, fideicomisos
- ✓ Refrescamiento de Control Interno
- ✓ Supervisión por lavado de dinero y lucha contra el terrorismo y crimen organizado.

Informática

Brindar capacitación a los funcionarios a cargo de crear y mantener la infraestructura computacional necesaria para apoyar las labores que realizan las diferentes áreas de la SUGEF, así como de mantener una estructura de información segura, con sistemas de información orientados a la calidad y basados en políticas, procedimientos y estándares, y a los encargados de administrar el proceso de envío, recepción, validación y carga de los datos que las entidades deben remitir electrónicamente, según el marco legal y normativo vigente.

Aseguramiento de la Calidad

Dotar a los funcionarios de conocimientos que faciliten las labores del área en cuanto a apoyar la mejora sistemática del nivel de productividad, eficiencia y eficacia en la SUGEF a través de la administración y mantenimiento de su programa de calidad, la coordinación del proceso de planificación estratégica y operativa, la coordinación del proceso de rendición de cuentas, la salvaguarda, mantenimiento y actualización de los sistemas y procedimientos de trabajo, y la mejora periódica del sistema de autoevaluación del control interno institucional y la administración de riesgos.

Riesgo Global

Actualizar conocimientos a los funcionarios que deben estudiar, cuantificar y dar seguimiento mediante métodos estadísticos, financieros y económicos a los principales tipos de riesgo a los que están expuestos los intermediarios financieros y determinar el efecto de los cambios en las principales variables del entorno económico sobre la evolución de las entidades fiscalizadas, los sectores y el sistema financiero.

Programa de seminarios CEFSA

Coordinación Administrativa

Brindar capacitación para facilitar y mejorar la labor de los funcionarios a cargo de la atención de los servicios de apoyo de las diferentes áreas de la SUGEF con la mayor oportunidad y eficiencia relacionadas con compras, elaboración de presupuesto, reclutamiento, selección y contratación de personal, archivística, así como otros servicios generales de apoyo a la institución.

Asesoría Jurídica

Brindar capacitación de actualización a los funcionarios que deben emitir interpretaciones y criterios legales, en materia de legislación bancaria, contratación administrativa, atender procesos judiciales, proyectos de ley, procedimientos administrativos sancionatorios, denuncias ante Ministerio Público.

Capacitación

Dotar a los funcionarios de conocimientos relacionados con las funciones de capacitación, desarrollo, cultura, clima organizacional y contratación administrativa para la mejora continua de los diferentes procesos y un mejor seguimiento en cuanto a medir, cuantificar, monitorear y controlar las diferentes actividades.

Servicios Técnicos

Normas

Brindar los conocimientos necesarios para el personal a cargo de proveer el apoyo técnico para la regulación del sistema financiero de acuerdo con los principios internacionales de supervisión prudencial y de las condiciones propias del mercado costarricense.

Información Crediticia

Brindar capacitación necesaria para los funcionarios que administran la información recibida de los intermediarios financieros fiscalizados, de conformidad con las regulaciones vigentes y de emitir y divulgar al público en general, información de las entidades supervisadas, mantener actualizado el registro de las entidades fiscalizadas por la SUGEF y verificar el cumplimiento de los límites máximos de las operaciones activas directas e indirectas que realizan las entidades financieras fiscalizadas por la SUGEF y la conformación de los grupos de interés económico.

Brigada

Brindar capacitación y entrenamiento a los miembros de la Brigada de Emergencias de SUGEF, sobre prevención, seguridad y protección de los funcionarios de la Institución en caso de incidentes o amenazas.

III. Actividades de Desarrollo

En este apartado se incluyen la participación de funcionarios en carreras universitarias, y estudios para el programa de inglés, que son de interés institucional para desempeñar con idoneidad los puestos en que están designados o los que pudieran ocupar en el futuro de acuerdo con las necesidades institucionales.

IV. Actividades a nivel internacional Convenios con Organismos Internacionales de Supervisión

Ser miembros del Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, Seguros y de Otras Instituciones Financieras, así como de la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas, permite a la Superintendencia mantener y propiciar una estrecha cooperación e intercambio de información entre las Superintendencias de la región, formar parte de las actividades que impulsan estas organizaciones e incorporarse en los estudios conjuntos que se coordinan sobre temas de interés relacionados con supervisión y capacitación, así como de participar en el otorgamiento de fondos que se canalicen a través de esas organizaciones.

Membresías Anuales

Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas	¢5,280,000.00
--	----------------------

ASBA

Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de otras instituciones financieras	¢11,574,288.00
---	-----------------------

Asimismo, asume el compromiso con todos los países miembros de ser país anfitrión de algunas actividades, en las cuales se logra una mayor participación de funcionarios de la Superintendencia cuando Costa Rica es país sede de las diferentes actividades de capacitación o eventos en los que se desarrollan documentos técnicos de supervisión.

Estas actividades se coordinan conjuntamente con los organismos mencionados, en las fechas que se definan a inicios y en el transcurso del año 2012.